

REVISTA BOLETÍN REDIFE: 14 (9) SEPTIEMBRE 2025 ISSN 2256-1536  
RECIBIDO EL 17 DE MAYO DE 2025 - ACEPTADO EL 17 DE AGOSTO DE 2025

# MODELO DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS INTERCULTURALES PARA LA FORMACIÓN EN CIUDADANÍA Y CULTURA POLÍTICA

## MODEL OF INTERCULTURAL PEDAGOGICAL PRACTICES FOR TRAINING IN CITIZENSHIP AND POLITICAL CULTURE

**María Elisa Álvarez-Ossa<sup>1</sup>**

**Edgar H. Ramírez-Dávila<sup>2</sup>**

**Fernando José Henao-Franco<sup>3</sup>**

**Ángela Patricia Arteaga<sup>4</sup>**

UCEVA

<sup>1</sup> Correo electrónico: [mealvarez@uceva.edu.co](mailto:mealvarez@uceva.edu.co).  
Dra. en Ciencias de la Educación, Mag. en Educación, Lic.  
Ciencias Sociales  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4140-7793>  
Docente Unidad Central del Valle del Cauca UCEVA, Tuluá,  
Colombia.

<sup>2</sup> Correo electrónico: [eramirez@uceva.edu.co](mailto:eramirez@uceva.edu.co)  
Mag. en Educación, Lic. en Filosofía y Letras.  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9629-037X>  
Docente Asociado Unidad Central del Valle del Cauca  
UCEVA, Tuluá, Colombia.

<sup>3</sup> Correo electrónico: [fjhenao@uceva.edu.co](mailto:fjhenao@uceva.edu.co)  
Candidato a Dr. En Filosofía, Mag. en Educación e Historia,  
Lic. Ciencias Sociales.  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5799-5753>  
Docente Unidad Central del Valle del Cauca UCEVA, Tuluá,  
Colombia.

<sup>4</sup> Correo electrónico: [aarteaga@uceva.edu.co](mailto:aarteaga@uceva.edu.co)  
Magíster en Neurociencias y Educación, Psicóloga.  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1577-778X>  
Docente Unidad Central del Valle del Cauca UCEVA, Tuluá,  
Colombia.

### Resumen

Este artículo reflexiona sobre las características de un modelo de prácticas pedagógicas interculturales, que asume la cultura como un sistema abierto para la comprensión y acción participativa en un entramado de sentidos y significados, para generar diálogos plurales desde los saberes locales, sensibilidades, simbologías y conocimientos de las comunidades en la construcción de territorio. En este sentido, formar en ciudadanía y cultura política implica comprender al sujeto en términos de civilidad y de humanización en la perspectiva de lo colectivo

pluricultural como apertura a posibilidades de preservación de la vida, en la convivencia, en la no violencia. La investigación se desarrolló desde el enfoque cualitativo, con el método de investigación acción educativa, utilizando la entrevista, el grupo focal, el cuestionario y el análisis documental como instrumentos en la recolección de información que propiciaron los estudiantes y docentes de dos instituciones educativas del centro del Valle del Cauca. En los resultados se evidenció que falta claridad conceptual con respecto a la diversidad e identidad cultural y la capacidad de reconocer al otro en su entorno y vida en comunidad. La cultura de colonización genera miradas con estereotipos y prejuicios que reproducen discriminación y violencia, evidenciando la brecha entre lo que dice la Constitución y lo que se vive en la realidad social. Así mismo, en la práctica pedagógica a veces se da la transmisión de contenidos abstractos, normativos y desconectados de la realidad. Es por ello que la formación en ciudadanía y cultura política implica un proceso continuo y reflexivo tanto de construcción social como de autogestión en el entorno amplio del contexto.

**Palabras clave:** Modelo, Prácticas pedagógicas interculturales, formación, ciudadanía y cultura política.

### Abstract

This article addresses the characteristics of a model of intercultural pedagogical practices that assumes culture as an open system for understanding and participatory action within a network of senses and meanings, generating plural dialogues based on local knowledge, sensibilities, symbolism, and community understanding in the construction of territory. In this sense, educating in citizenship and political culture implies understanding the individual in terms of civility and humanization from the perspective of the pluricultural collective as an opening to possibilities for the preservation of life

and coexistence in nonviolence. The research was conducted from a qualitative perspective, using the educational action research method, using interviews, focus groups, questionnaires, and documentary analysis as instruments for collecting information from students and teachers at two educational institutions in central Valle del Cauca. The results showed a lack of conceptual clarity regarding cultural diversity and identity, as well as the ability to recognize others in their environment and community life. The culture of colonization generates stereotypes and prejudices that lead to discrimination and violence, highlighting the gap between what the Constitution says and what is actually experienced in society. Likewise, in pedagogical practice, there is sometimes the transmission of abstract, normative content disconnected from reality. Therefore, training in citizenship and political culture involves a continuous and reflective process of both social construction and self-management within the broader context.

### Keywords

Model, Intercultural pedagogical practices, training, citizenship and political culture.

### Introducción

El desarrollo de una práctica pedagógica intercultural se puede convertir en posibilidad de escenarios de emancipación y transformación social. Lo que hace necesario reflexionar, reconstruir y mejorar aquellos modelos que subyacen a las prácticas de los maestros, para direccionar esfuerzos hacia el fortalecimiento del sujeto persona como individuo y ser socio cultural, desde una episteme dada en la autonomía, caminando la palabra y las sensibilidades en la construcción de identidades en la diversidad cultural del territorio. También, restaurar el compromiso ciudadano con la cultura política de la democracia participativa, mediante procesos educativos de humanización que le apuesten al diálogo horizontal y la conciencia crítica.

La funcionalidad de un modelo de prácticas pedagógicas interculturales, está dentro del contexto de implementación de las políticas educativas y en la dinámica concreta de agentes y agencias del sistema educativo colombiano. Por tal razón, para que el Estado pueda legalizar la aplicabilidad de un modelo en la escuela, se identifican dos caminos: el primero, instrumentalizando la práctica pedagógica intercultural, mediante normas y lineamientos por lo general homogeneizante; el segundo, desde la perspectiva del realismo pedagógico, construyendo el modelo desde la articulación teoría y práctica con el fin de lograr que este modelo intercultural, pueda ser pertinente con el contexto y a la vez se fundamente en las teorías y métodos propios de la ciencia pedagógica.

Por lo tanto, para avanzar en la reconstrucción de un modelo de prácticas pedagógicas interculturales para la formación en ciudadanía y cultura política y aportar algunas bases que tengan aplicabilidad en escenarios educativos, se hace necesario iniciar la reflexión sobre ¿qué es un modelo? Este es un proyecto ideal que puede convertirse en un elemento de reproducción o de cambio sociocultural, con ciertos patrones para llevarse a cabo; nunca un modelo se lleva a la realidad fielmente. Se toman y se evidencian algunas cosas de él. El profesor Díaz (1993) nos habla de dispositivos pedagógicos, que, en este caso, pueden interpretarse como herramientas conceptuales que nosotros construimos y se expresan en la dinámica curricular, recogiendo aportes de diferentes modelos. Seamos conscientes o no, el modelo pedagógico intercultural está entre los maestros, así ellos no sepan qué caracteriza y define una práctica pedagógica. Según Díaz (1993) apoyado en Bernstein (1993), es necesario analizar las dimensiones de la práctica pedagógica: la dimensión instruccional y la dimensión regulativa. La primera analiza el proceso de selección, organización, distribución, transmisión y evaluación del conocimiento y la

segunda estudia la expresión de la organización de las relaciones sociales en la escuela, es la que determina si se da la reproducción de las relaciones jerárquicas y autoritarias u otro esquema de relación, lo que permite diferenciar los tipos de pedagogías.

Definiré ahora dos tipos genéricos de práctica pedagógica del siguiente modo. Si las reglas de orden regulador y discursivo constituyen criterios (jerarquía/sucesión/ritmo) explícitos, denominaré a este tipo de práctica pedagógica visible (PV) y, si las reglas de orden regulador y discursivo son implícitas, la llamaré práctica pedagógica invisible (PI). (Bernstein, 1993, p.79)

En este mismo sentido, se hace necesario articular a las prácticas interculturales los procesos educativos de formación en ciudadanía y cultura política, que permiten describir su nivel instrumental, estableciendo los principios de un proceso formativo, sin que esto signifique alterar su naturaleza pedagógica. Es así como, la reflexión pedagógica, se asume dentro de un proceso de reconstrucción relacional de la cultura y la educación, resulta indispensable analizar algunos planteamientos elaborados acerca de la interculturalidad, ante la limitante trazada por la Constitución de 1991 de Colombia (Const., 1991). Esta convirtió la cultura en una expresión multicultural, sin avanzar hacia lo intercultural, y llevó el reconocimiento de la diversidad cultural a un acercamiento débil, desde una racionalidad fragmentada que, si bien, hace prevalecer la tolerancia a la diferencia y la diversidad, no garantiza la interacción en la formación del ciudadano democrático en un Estado social de derecho y la convivencia pacífica. A pesar que en la teoría legislativa se promulgo reconocer los derechos que se les habían negado a los grupos étnicos hasta bien entrado el siglo XX.

## Fundamentación teórica

Es fundamental revisar la historicidad y antecedentes de los modelos pedagógicos implementados por el Estado y desde allí, entender los modelos contemporáneos, sin excluir lo que se ha ido construyendo desde el saber pedagógico, y que hoy tiene vigencia en las nuevas propuestas educativas.

En la segunda mitad del siglo XX, con la modernización de la educación colombiana, se fomentó la instrumentalización de la pedagogía, iniciada con las reformas educativas entre 1970 y 1984 que hicieron énfasis en un currículo eficiente, eficaz, y al terminar alineándose al crecimiento económico generó falsas soluciones a los problemas educativos reduciendo los procesos pedagógicos a la planeación curricular.

En los años setenta se generalizó en Colombia un modelo curricular que respondía a la intención explícita de sistematizar, globalizar y homogenizar las actividades educativas en el país. Tales propósitos se plantearon claramente en el Decreto 088 de 1976, que reestructuró el Sistema Educativo Colombiano, y el Decreto 1002 de 1984, que estableció el Plan de Estudios para preescolar, básica primaria y secundaria, y media vocacional. (Aristizábal, 2012, p.29).

Es allí, donde juega un papel trascendental la reflexión pedagógica desde la relación escuela – familia – sociedad y cultura. Es necesario contextualizar la práctica pedagógica, apoyado en el proceso de selección, organización y distribución de conocimiento y de cultura. La reflexión del saber pedagógico se comprende en la diversidad cultural, dentro y fuera de la escuela, como lo planteó la pedagoga colombiana Vasco (1997), que se pone en acción en el quehacer del maestro que es la enseñanza, para referirse a este saber:

Esas condiciones concretas y dentro del ámbito de esas restricciones desde donde el maestro tiene la posibilidad de reflexionar sobre su labor, de generar y de hacer explícito un saber que le es propio y que se manifiesta en el diario quehacer de “enseñar”. Es este un saber complejo cuyo primer sujeto legítimo es el maestro; un saber que se pone en acción primordialmente cuando ese sujeto, el maestro, enseña. (p.18)

La visión instruccional y normativa del modelo de prácticas pedagógicas interculturales para la formación en ciudadanía y cultura política, lo concibe como un componente necesario para acreditar la institución o aprobar su proyecto educativo institucional, para que tenga viabilidad la institución, pero no porque haya una apropiación de ese saber. Por ello, es necesario hacer el proceso de interiorización y apropiación del modelo para que se de ese salto frente a la comprensión del saber pedagógico y sea interiorizado y aplicado desde los fundamentos, las creencias y la reconversión de la práctica. Sólo así se llevará a cabo el modelo, pero no porque normativamente este decretado.

Es necesario asumir el modelo de prácticas pedagógicas interculturales para la formación en ciudadanía y cultura política como una construcción dinámica donde pueden coexistir las características de varios modelos, apropiándonos de la historicidad del saber pedagógico y considerando lo que tiene más validez para nuestra práctica. Según Flórez (2005) un modelo contine representación de relaciones, estructura y enfoque posicionado en un paradigma que orienta el propósito formativo.

Un modelo pedagógico es la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, es también un paradigma que puede coexistir con otros y que sirve para organizar la búsqueda de nuevos

conocimientos en el campo de la pedagogía (Flórez, 2005, p.175).

El autor citado hace la caracterización de que cada modelo pedagógico, de acuerdo con el énfasis que hace cada uno ellos: en los contenidos atomizados para hacer referencia al modelo tradicional, en el estudiante como centro del proceso pedagógico, allí se ubican las pedagogías activas y el modelo tecnológico que realza el interés en la formación instruccional desde los requerimientos del sector productivo y en el uso de medios y ayudas, en este enfoque también se da la incidencia del conductismo con procedimientos de estímulo - respuesta, la predicción y el control. Por último, se plantea el modelo pedagógico social cognitivo, que propone la contextualización de la realidad educativa y busca la formación de un ser humano que desarrolle pensamiento crítico ubicado en un entorno, un ser reflexivo, que cuestione, que genere alternativas y que transforme.

Es verdaderamente significativo hacer un reconocimiento a todo el trabajo que se viene desarrollando desde las diferentes disciplinas pedagógicas: la Didáctica, la Historia de la educación, el Saber pedagógico; lo que está pasando frente a esta ciencia pedagógica es trascendental, aunque a veces sea simplificado su verdadero sentido, con una mirada reduccionista a partir de reformas educativas antipedagógicas que solo se quedan expresando la implementación de políticas educativas que instrumentalizan las prácticas pedagógicas, hoy se plantea la necesidad de un enfoque intercultural desde paradigma de las ciencias crítico sociales y decoloniales, en la formación de ciudadanía y cultura política.

Es necesario fundamentar el reconocimiento, la interpretación y el diálogo de las diversas culturas desde los saberes que se entrecruzan en el acto educativo y complejizan la comprensión de la realidad, pero a la vez la enriquecen y es por ello que, los procesos pedagógicos deben desbordar

la creatividad, sensibilidad y responsabilidad social en la construcción del saber pedagógico. "La interacción entre saberes diversos es fundamental para construir sociedades más equitativas y justas." Fals-Borda (1987, p.112). En este sentido, lo intercultural enfatiza en el reconocimiento entre las culturas, generando sociedades integradas que promueven dialogo en medio de la diferencia generando diversas posibilidades que se pueden concretar en un modelo que permite comprender las prácticas pedagógicas interculturales para la formación en ciudadanía y cultura política en un ideal de sociedad y de persona enriquecido en la cultura.

Entendiendo al sujeto en la intersubjetividad para develar el sentido que le imprime su contexto histórico cultural, es posible superar el monismo cultural, planteando la cultura como un sistema abierto para la comprensión y acción participativa en un entramado de sentidos y significados, que genere el dialogo en la pluralidad cultural sobre los saberes locales, sensibilidades, simbologías y conocimientos de las comunidades. Como bien lo expreso Fals Borda al interpretar lo que pasa en las prácticas para construir saber pedagógico articulado a la dinámica cultural de la comunidad.

Implica también reinterpretar los valores nacionales y regionales (folclor, ciencia popular, tradición raizal) en el contexto de cambio, destacando los nuevos que vayan surgiendo con autenticidad, y también reconocer el gran desafío que en los órdenes tecnológico y social representan los trópicos para la innovatividad humana. (Fals Borda, 1987, p.65).

Pensar desde esta perspectiva intercultural en la formación ciudadanía y cultura política, invita a revisar de manera complementaria e integral la diversidad cultural en un Estado social de derecho, donde la solidaridad y el aprender a vivir desde la no violencia, lleva a la acción

humana a entrecruzar al sujeto de la ciudadanía con el sentido de lo colectivo, presente en nuestra historia pasada y reciente, que va desde las sociedades originarias en la cultura de los indígenas, afros, campesinos mestizos, en su manera de relacionarse con la tierra, la defensa de la naturaleza, el rescate de la espiritualidad y los saberes ancestrales dentro de una cultura política donde el poder logre instituir sus reglas en termino de civilidad y de humanización.

Comprender los procesos formativos del sujeto desde el reconocimiento del otro de manera integrada y a la vez abierta a posibilidades de co-construcción, implica la no reducción de la práctica pedagógica intercultural a la visión hegemónica del orden social, es decir, no es solo conectar al sujeto en su condición de ciudadano, también es concientizarlo en el ejercicio de la ciudadanía desde el sentido de lo colectivo y de la preservación de la vida, y esta conexión se logra mediante el cordón umbilical de la vida social que es lo cultural. A continuación, se presentan las características del modelo:

Figura 1. Características de un modelo de prácticas pedagógicas interculturales para la formación en ciudadanía y cultura política



*Nota.* Se presentan las características de un modelo que comprende procesos formativos del sujeto desde el sentido de lo colectivo en la construcción de territorio, mediante una práctica pedagógica abierta a integrar lo intercultural en la formación de ciudadanía y cultura política.

**Metodología**

La investigación se plantea desde el enfoque cualitativo porque busca comprender desde

lo intercultural la formación en ciudadanía y la cultura política en los estudiantes de educación media “el sentido que las personas y los colectivos dan a la acción, sobre la vida cotidiana, sobre la construcción de la realidad” (Deslauriers, 2005, p. 6), y aportar a su desarrollo mediante el diseño y aplicación de un modelo de prácticas pedagógicas interculturales. Con un método de investigación acción educativa, teniendo en cuenta cuatro etapas interrelacionadas:

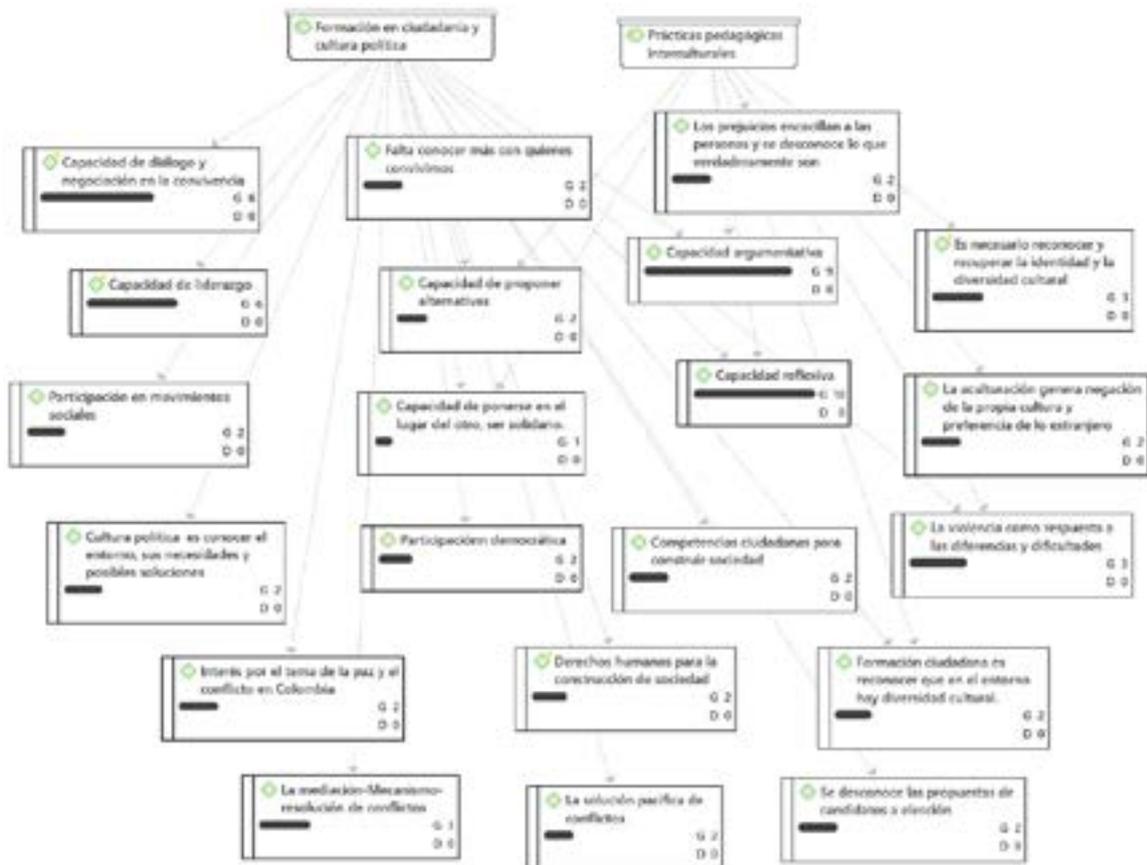
planificación, acción, observación y reflexión (Kemmis y McTaggart, 1988), permitiendo construir con los sujetos el sentido de su acción y los cambios que se identifiquen como necesarios para lograr el desarrollo de su formación en ciudadanía y cultura política de manera integral en los estudiantes de educación media.

Para llevar a cabo el estudio se plantearon dos categorías: prácticas pedagógicas interculturales, formación en ciudadanía y cultura política, con una población de 218 estudiantes de

educación media en dos instituciones educativas de los municipios de Tuluá y Buga en el Valle del Cauca, Colombia. Se tomo una muestra por conveniencia de 51 estudiantes de grado décimo, utilizando la entrevista, el grupo focal, el cuestionario y el análisis documental como instrumentos de recolección de información.

**Análisis y discusión de resultados**

Se presentan los resultados de esta investigación, abordando las dos categorías de análisis: 1) Prácticas pedagógicas interculturales y 2) Formación en ciudadanía y cultura política.



Fuente: análisis de codificación abierta, axial y selectiva mediante software Atlas ti

### Prácticas pedagógicas interculturales

Se evidenció respecto de las Prácticas pedagógicas interculturales que falta claridad conceptual con respecto a la identidad cultural y sus características. Igualmente, en la convivencia cotidiana se reconoce que existen personas con prejuicios que no permiten ver en los otros lo que verdaderamente son. Se destacan los prejuicios hacia los jóvenes relacionados con estereotipos que encasillan ciertas maneras de relacionarse en el mundo. Es por ello que se encontró que cuando se discrimina, se atropellan y se violan derechos humanos, se desconocen realidades especialmente en lo que tiene que ver con las condiciones étnicas y culturales, aunque también existen otras formas de discriminación ante las diferencias y, todas ellas, generan respuestas por lo general violentas. Además, se encontró que predomina una cultura de la colonización, la cual propicia en la población procesos de aculturación que generan negación de la propia cultura y preferencia por lo extranjero.

Por otra parte, también se encontró que es necesario reconocer y recuperar la identidad y la diversidad cultural, la cual se relaciona con las raíces históricas relacionadas profundamente con el mestizaje, producto del encuentro entre culturas a partir de la llegada de los europeos al continente americano. Por tanto, se halló la urgencia de formar en ciudadanía a partir del reconocimiento del entorno, su diversidad cultural y la vida en comunidad, aspectos fundamentales en la reconstrucción de territorio. En este mismo sentido, se analiza la importancia de desarrollar capacidades reflexivas, argumentativas y socioemocionales que se refieren a las capacidades del sujeto para ponerse en el lugar del otro, ser solidario, activando procesos cognitivos, afectivos y prácticos en la búsqueda de alternativas como actores de cambio.

Estos resultados están relacionados con investigaciones sobre la educación intercultural, mostrando en primera instancia, la necesidad de propiciar un aprendizaje progresivo mediante la búsqueda de conocimientos relacionados con los requerimientos del componente curricular, seguido de un reconocimiento del grupo de estudiantes que permite indagar sobre el origen cultural familiar para promover estrategias y recursos de enseñanza desde el entendimiento intercultural, incorporando valores, perspectivas y experiencias de los estudiantes; otro aspecto son las experiencias biográficas que los docentes integran en su práctica profesional, las cuales fortalecen en los estudiantes la capacidad para superar las adversidades propias de su cultura. Dichas experiencias se traducen en una mayor flexibilidad de los métodos pedagógicos y didácticos, orientados a favorecer los aprendizajes que promueven la interculturalidad (Podestá et al., 2022; Aguilera-Valdivia, 2022).

Formar en prácticas pedagógicas interculturales, implica formación en la capacidad de ejercer una ciudadanía que conlleve a la reflexión sobre los procesos de inclusión, en el reconocimiento del contexto y la cultura, los cuales deben iniciar, generando participación a la familia para propiciar educación contextualizada y sensible a las subjetividades de los colectivos sociales más allá de la escuela, enriquecido con experiencias educativas que permitan superar la reproducción de las estructuras de desigualdad y discriminación sociocultural que prevalecen en los modelos culturales colonizadores. De ahí que se encontró necesario realizar actividades grupales que favorezcan los aprendizajes que se gestan en la convivencia escolar, en búsqueda de una identidad propia desde el ejercicio de reconocimiento de los individuos, la familia, la sociedad y la cultura.

Estos resultados se aproximan con los del estudio de Chamorro (2022), quien indaga en 350 docentes de secundaria, sobre los

*conocimientos interculturales*, revelando que el 55% reconocen poseer una adecuada disposición y competencias para abordar de manera pertinente temas no solo de las diferencias culturales relacionadas con la diversidad étnica y de género, sino otras que se evidencian en el aula como: maneras diferentes de interacción con el entorno, la diversidad de credos y religiones, costumbres, creencias y valores culturales; Sin embargo, hay un 22.5% de los docentes que revelan tener conocimientos limitados sobre estas capacidades. Lo anterior permite identificar en los contextos educativos la necesidad de desarrollar, adaptar y aplicar los enfoques de la interculturalidad, la inclusión y el manejo de la diversidad en las prácticas pedagógicas para fortalecer las experiencias docentes.

En otros estudios de (Chamorro 2022; Habib-Allah et al., 2024) se presentaron hallazgos relacionados, indicando que el 88% de los docentes estaban de acuerdo o muy de acuerdo con la aportación de la formación en competencias interculturales; contrario al 7% que expresó su desacuerdo o total desacuerdo respecto a que estas competencias hayan aportado a la mejora de su formación docente. Este resultado, amerita la consideración de formación y capacitación continua para fortalecer saberes y habilidades interculturales, incorporando una conciencia cultural crítica en los planes curriculares, asegurando espacios para el diseño de actividades específicas dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje, sobre todo en los programas de formación de maestros.

Cabe destacar, que se evidencia en otros estudios (Hernández-Prados et al., 2021; Gallego-Jiménez et al., 2021), un creciente interés en educación infantil por los contenidos interculturales, de igual manera, en la educación básica, se promueven propuestas como las tertulias pedagógicas interculturales, las

muestras culturales por regiones, entre otras estrategias, cuyo propósito es transversalizar todas las asignaturas. En estas experiencias, los estudiantes trabajan de forma cooperativa en el reconocimiento y la valoración de las distintas características de las personas, reflexionando sobre el respeto y el intercambio de la diversidad como vía para erradicar los actos de discriminación.

### **Formación en ciudadanía y cultura política**

Se encontró en los relatos de los participantes que la formación en ciudadanía y cultura política, implica un proceso continuo y reflexivo tanto de construcción social como de autogestión, que requiere de experiencias de orientación educativa en el entorno y en la comunidad con la intención de acercar al estudiante al reconocimiento de su entorno en relación con la amplitud del contexto. En este mismo sentido, se resaltó la importancia de promover y propiciar el respeto a los derechos humanos, a la diversidad y a las diferencias que caracterizan a las personas y a los colectivos sociales, con el propósito de contribuir a la convivencia pacífica. También se planteó que para formar en cultura política es necesario conocer las problemáticas y reflexionar las posibles alternativas de solución y para lograrlo se debe saber con quién y con qué entidades hallar soluciones, también implica conocer las normas, aprender a participar, a tomar decisiones, a ser elegido y a elegir.

Así mismo, se identificaron algunas problemáticas relacionadas con la formación en ciudadanía y cultura política:

En primer lugar, se expresó que en la enseñanza existe una brecha entre lo que dice la Constitución y lo que se vive en la realidad social. Mientras la norma magna proclama la inclusión, la convivencia democrática, el respeto por la diversidad sociocultural, en la práctica pedagógica a veces se da la transmisión de contenidos abstractos,

normativos y desconectados de la realidad de las desigualdades estructurales que viven los estudiantes, es así como en el aula se llega a reproducir modelos homogéneos que invisibilizan las diferencias y la inequidad en lugar de ser una experiencia significativa y coherente con la vida real de las familias y la comunidad.

En segundo lugar, se planteó que se habla mucho sobre los derechos y que el compromiso con los deberes es poco. Existe en la práctica desequilibrio en la comprensión del sujeto de derechos, cuando se exigen libertades y beneficios sin asumir de manera responsable las obligaciones que permiten que dichos derechos puedan ejercerse de manera justa y equitativa.

En los relatos también se identificó que falta más conocimiento, conciencia, respeto y cuidado por los bienes públicos, esto se manifiesta en el deterioro de los espacios públicos, en el detrimento del erario público, que requiere desde la formación en ciudadanía y cultura política desarrollar en el sujeto capacidades que propicien conciencia de corresponsabilidad social, solidaridad y el cuidado del entorno.

Por otra parte, en los relatos se dice que prevalece una cultura de colonización, que ha generado un sincretismo cultural donde predomina la cultura impuesta de manera hegemónica a través de estructuras sociales jerarquizadas de control económico y político, que generan exclusión, marginación y pérdidas que fragmentan la construcción de territorio y sociedad: tradiciones, creencias, saberes, lenguas, formas de organización socioeconómica familiares y comunitarias y subvaloración de expresiones artísticas, tecnologías y epistemologías propias de los pueblos originarios.

Otra problemática que surgió, es el poco uso de los mecanismos de participación ciudadana, lo que ha ido socavando la capacidad de interactuar como ciudadanos para lograr soluciones con

sentido colectivo, de allí que son pocos los que se ponen en práctica, sea por su desconocimiento o por temor a represalias por ideologías que tergiversan el sentido de tejido social que albergan estos mecanismos de participación. Sin embargo, en los relatos se evidenció que las problemáticas tan complejas relacionadas con la precarización de la vida en todas sus manifestaciones e incluso la imposibilidad de conservación de la vida misma, conduce al despertar de estallidos sociales con protestas, movilizaciones que gestan la emergencia de movimientos y organizaciones sociales que representan el descontento popular, como es el caso de lo ocurrido en Colombia entre los años 2019 y 2021.

La formación en cultura política en Colombia está estrechamente relacionada con la dualidad que contiene el interés por el tema de la paz y el conflicto, en el que incide de manera relevante la manera de presentar, comunicar y reflexionar las noticias de los acontecimientos porque se evidencia en la cotidianidad, que hablar de política es hablar de la noticia, sobre todo se resalta el interés cuando la noticia se relaciona con actos de violencia como respuesta a las diferencias y dificultades que emergen en el manejo de los conflictos y problemáticas de la población.

Ante la realidad que viene marcando de manera negativa la historia del país, con problemáticas que cada vez se complejizan más, se vuelve fundamental plantear en el proceso formativo el análisis histórico de los problemas manifiestos en el contexto, analizar las alternativas de solución a los conflictos y sus consecuencias. Además, este proceso formativo debe iniciar valorando los conocimientos previos, las creencias y los prejuicios sobre la política y la democracia en el contexto sociocultural en que las personas entienden este concepto, esto se debe hacer antes de presentar definiciones y aportes teóricos al respecto. Es fundamental,

plantear estrategias pedagógicas que aporten al desarrollo de capacidades, algunas de ellas son: capacidad de ponerse en el lugar del otro y ser solidario, capacidad reflexiva, argumentativa, capacidad de proponer alternativas, capacidad de diálogo y negociación en la convivencia, capacidad de liderazgo y capacidad de vivir en armonía con el contexto y la cultura.

Por otra parte, la formación en ciudadanía en Colombia se imparte mediante la educación en competencias ciudadanas y se ha convertido en un eje central dentro de los procesos educativos, buscando formar individuos responsables, participativos y críticos. De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2011), estas se entienden como un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que integran dimensiones comunicativas, emocionales y cognitivas necesarias para el ejercicio de la ciudadanía.

En las investigaciones exploradas se encontró un mayor enfoque sobre las competencias ciudadanas en los estudiantes, sin embargo, resulta necesario centrar la atención en el papel de los docentes, particularmente, en cómo se imparten estas competencias a los estudiantes y en las estrategias que se emplean para transmitir las a través de los planes de área. Los resultados muestran deficiencias en la enseñanza de la educación para la paz, caracterizadas por una visión pedagógica general y más centrada en lo conceptual que en lo práctico; al mismo tiempo, existen prácticas educativas innovadoras que usan estrategias de aprendizaje activo con actividades dialógicas que promueven la educación para la paz, la libertad de expresión, la democracia y el respeto a la diversidad (Acosta y Villalba, 2022; Tejada y Del Pozo, 2016).

Diversos estudios recientes han abordado este concepto desde diferentes perspectivas, aportando reflexiones sobre su importancia y aplicación en el ámbito educativo, al tiempo

que analizan el nivel de conocimiento que poseen docentes y estudiantes acerca de las competencias ciudadanas. De acuerdo con lo anterior, se observan resultados en estudios realizados en educación superior, en los que se muestra que algunos docentes y estudiantes no comprenden con claridad cómo se definen las competencias ciudadanas en los documentos institucionales, de igual manera, expresan que en la institución educativa no se promueve un clima democrático. Si bien existen dificultades, se destaca en contextos universitarios puntuaciones altas en la percepción de los estudiantes sobre el buen ambiente en el aula como escenario válido para fomentar relaciones democráticas de respeto, convivencia y vida en comunidad (Benavides et al., 2024; Yáñez y González, 2021; Bernate et al., 2020).

Así mismo, se revisan los avances en estas competencias en los escenarios educativos de secundaria encontrando en investigaciones realizadas por (Luis, 2023; Yáñez y González, 2021; Bernate et al., 2020), que las competencias ciudadanas de los estudiantes se ubicaron en un nivel deficiente (49.2%) en las dimensiones cognitiva, procedimental y actitudinal. Como también, se evidencia una carencia en la comprensión de la ética y de las prácticas cívicas, reflejada en la escasa participación en acciones orientadas al fortalecimiento de una convivencia social fundamentada en la paz, la inclusión y la democracia; no obstante, los estudiantes tienen claridad respecto a sus derechos, responsabilidades y el significado de la democracia.

De manera complementaria, la formación ciudadana debe partir de las realidades específicas de cada escuela y de la participación de la comunidad, mediante la implementación de secuencias didácticas con un enfoque más activo y participativo de los alumnos que permita potenciar las competencias ciudadanas a partir de la resolución de problemas sociales de su

interés (Salazar et al., 2021; Salinas y Oller, 2020).

### Conclusiones

Es fundamental asumir el modelo de prácticas pedagógicas interculturales para la formación en ciudadanía y cultura política como una construcción activa y dinámica entre la escuela y la comunidad donde puedan coexistir las características que mostraron los resultados, que suscitan la necesidad de plantearse la transformación social, entendiendo al sujeto como una persona humana desde su ser individuo y ser socio cultural.

Hay elementos epistémicos que nos aproximan a la formación en ciudadanía y cultura política, recuperando e integrando aquellas culturas originarias de cada comunidad y región con las realidades socio culturales de nuestra época, sin perder su autenticidad, lo que lleva a trabajar en esa búsqueda de ir caminando con la palabra y las sensibilidades en la construcción de identidades en la diversidad cultural del territorio de nuestro país.

De igual modo, es pertinente señalar que el ideal de una práctica pedagógica intercultural para la formación en ciudadanía y cultura política requiere recuperar y reconstruir los procesos educativos de humanización acordes con el contexto, pensados y reflexionados desde el saber pedagógico en el campo relacional: escuela – familia – sociedad y cultura.

### Referencias bibliográficas

- Acosta Faneite, S. F., & Villalba Mercado, A. M. (2022). Educación para la paz como mecanismo de convivencia ciudadana. *Revista Honoris Causa*, 14(2), 7-27. Obtenido de <https://revista.uny.edu.ve/ojs/index.php/honoris-causa/article/view/156#:~:text=Se%20concluye%20que%20la%20educaci%C3%B3n,constantes%20de%20los%20valores%20morales>.
- Aguilera-Valdivia, M. M. (2022). Performances en el aula. Identidades docentes y prácticas pedagógicas que promueven la interculturalidad en contextos escolares de alta migración. *Perfiles educativos*, XLV(180), 8-25. doi:<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2023.180.60380>
- Aristizabal, M. (2012). La irrupción de la teoría curricular a partir de 1960 y su influencia en las reformas educativas en Colombia. *Acción Pedagógica*, 21(1), 28-37. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6223446>
- Constitución Política de Colombia [Const.]. (1991, 7 de julio).
- Benavides Bastidas, Ó. M., Gómez Narváez, D. A., & Rojas Zapata, A. F. (2024). Competencias ciudadanas en los lineamientos institucionales de una universidad pública de Colombia. *Plumilla Educativa*, 33(1), 1-16. doi:DOI: <https://doi.org/10.30554/pe.33.1.5118.2024>
- Bernate, J., Fonseca, I., Betancourt, M., & Romero, E. (2020). Análisis de las competencias ciudadanas en estudiantes de Licenciatura en Educación Física. *Revista Podium*, 15(2), 202-220. Obtenido de <http://>

scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1996-24522020000200202

Bernstein, B. (1993). *La estructura del discurso pedagógico*. Ediciones Morata.

Chamorro, Á. J. (2022). Competencias interculturales en docentes de entidades educativas Oblatas en el Ecuador. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2), 1232-1250. doi:<https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.180>

Deslauriers, J.P. (2005). Investigación cualitativa. Guía práctica. Editorial Papiro.

Díaz, M. (1993). *El campo intelectual de la educación en Colombia*. Centro editorial Univalle, Colombia.

Fals-Borda. O. (1987). Ciencia propia y colonialismo intelectual. Los nuevos rumbos. Carlos Valencia Editores.

Flórez, R. (2005). *Pedagogía del conocimiento*. (Ed. 2ª). McGraw Hill.

Gallego-Jiménez, M. G., Carbonell-Bernal, N., & Pila-Sanango, E. D. (2021). Proyecto intercultural a través del aprendizaje dialógico en 7º EGB en Ecuador. *Cuestiones Pedagógicas*, 1(30), 62-78. doi:<https://doi.org/10.12795/CP.2021.i30.v1.05>

Habib-Allaha, M. C., Pedreño-Plana, M., & Ibáñez-López, F. J. (2024). La mejora de las Competencias Interculturales del profesorado. Una experiencia en acción. *Estudios Pedagógicos*(2), 205-221. doi:10.4067/S0718-07052024000200205

Hernández-Prados, M. Á., Carbonell-Bernal, N., & Polanco-Mora, B. (2021). Diseño de una experiencia para trabajar la interculturalidad en Educación Infantil.

*Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 5(9), 165-178. doi:<https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog21.11050912>

Kemmis, S. & McTaggart, R. (1988). Cómo planificar la investigación-acción. Laertes.

Luis, M. (2023). Competencias ciudadanas en estudiantes de básica secundaria en una municipalidad colombiana. Un análisis descriptivo. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(3), 1660–1678. doi:<https://doi.org/10.56712/latam.v4i3.1188>

Ministerio de Educación Nacional. (2011). *Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas*. Amo impresores. Obtenido de [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/11156.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/11156.pdf)

Podestá, S., Álvarez, I. & Morón, M. (2022). Formación docente en competencia intercultural ¿Cómo se desarrolla? Evidencias desde un prácticum orientado a fomentarla. *Psicoperspectivas individuo y sociedad*, 21(1), 1-13. Obtenido de [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-69242022000100111](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242022000100111)

Salazar, R., Orellana-Fonseca, C., Muñoz, C. & Cárcamo, H. (2021). Escuela y participación: La implementación de un plan de formación ciudadana en establecimientos educacionales de Chile. *Actualidades Investigativas en Educación*, 21(1), 1-29. doi:10.15517/aie.v21i1.42543

- Salinas, J. J., & Oller, M. (2020). Formar ciudadanos a través de la acción sobre los problemas sociales de la comunidad. *Praxis educativa*, 24(1), 1 – 14. doi:<https://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2020-240110>
- Tejeda, D. J., & Del Pozo, F. J. (2016). Necesidades docentes para la implementación de la educación para la paz en el marco de la “cátedra de la paz”. *Olhar de Professor*, 19(1), 66-83. doi:<https://doi.org/10.5212/>
- Vasco, E. (1997). *Maestros, alumnos y saberes: Investigación y docencia en el aula*. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Yanez, M. B., & González, M. G. (2021). Competencias ciudadanas y propuesta para una escuela democrática por estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora. *Revista vértice universitario*, 23(92), 13-27. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8201467>